

77661

Rf: 6844

INMULTRA

221

Guayaquil, 16 de abril del 2015

Señor  
CÉSAR MESA MALDONADO  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de LANDUNI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo VICEPRESIDENTE para un período de DOS AÑOS.

En el desempeño de su cargo le corresponde subrogar tanto al Presidente como al Gerente General, en casos de falta o impedimento de los mismos. Cuando los subrogue le corresponderán las mismas atribuciones y deberes que la ley y los estatutos de la compañía otorgan a dichos administradores, entre las que se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

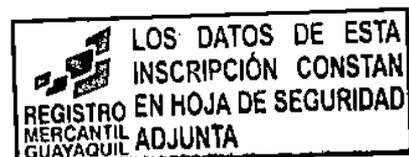
Sus atribuciones constan en la codificación del estatuto social de LANDUNI S.A., contenida en la escritura pública de fusión por absorción celebrada entre LANDUNI S.A. y las compañías TORRESOL S.A. y AQUATRADE C. LTDA. "EN LIQUIDACION", aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de LANDUNI S.A., otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 1ro. de junio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 25 de octubre del 2004.

Atentamente,

JUAN DOUMET ANTON  
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 16 de abril del 2015.-

CÉSAR MESA MALDONADO  
C.I. 0920079951





DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

9 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 13:09 Firma: *Asuley*